NACIONES UNIDAS

DP

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Distr.
GENERAL

DP/CP/CAY/3/EXTENSION II
6 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1998
Nueva York, 14 a 16 y 21 y 22 de septiembre de 1998
Tema 4 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

SEGUNDA PRÓRROGA DEL TERCER PROGRAMA PARA LAS ISLAS CAIMÁN

Nota del Administrador

I. JUSTIFICACIÓN

1. El tercer programa para las Islas Caimán (1993-1996) fue aprobado por el Consejo de Administración en su período extraordinario de sesiones celebrado en febrero de 1993. El Administrador aprobó una prórroga del programa del país por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1997, durante el cual se elaboró un marco de cooperación nacional.

2. El Gobierno está llevando a cabo actualmente una actividad de planificación estratégica denominada Programa Visión 2008, a fin de determinar las prioridades de desarrollo del país. Consiguientemente, se solicita una segunda prórroga del tercer programa para el país, hasta el 31 de diciembre de 1998, para permitir que culmine la actividad mencionada, que servirá de base para el primer marco de cooperación nacional. Ha terminado la fase I de Visión 2008, que comprendió la elevación del nivel de conciencia pública acerca de dicha actividad y la realización de encuestas de opinión pública sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo que afectan a la isla. Las restantes fases del Programa estarán centradas en la celebración de debates públicos y la determinación de los insumos que han de aportar al Programa los sectores privado y público. Por consiguiente, la naturaleza y el resultado del proceso Visión 2008 afectarán a la elaboración del primer marco de cooperación nacional, que el Gobierno espera presentar a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 1999.

II. OBJETIVOS

3. El tercer programa para el país estuvo centrado en la promoción de una más activa participación del Estado en la planificación y la gestión de la economía nacional, con el fin de canalizar más eficazmente al desarrollo impulsado por el sector privado, de modo de lograr una modalidad sostenida de crecimiento. Las esferas temáticas en que se centró dicho programa fueron la gestión de la educación y la economía, la reorganización de los servicios públicos y la eficaz aplicación de los planes sectoriales. Mediante dos proyectos, uno de ellos referido a la reunión de datos socioeconómicos y demográficos y el otro a la capacitación multidisciplinaria, se obtuvieron importantes datos de base y se evaluaron las necesidades de las Islas Caimán en materia de desarrollo.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

4. Durante el período adicional de la segunda prórroga de un año, el PNUD prestará asistencia al Gobierno para determinar las metas y prioridades nacionales de las Islas Caimán durante los próximos 10 años apoyando las restantes fases del proceso Visión 2008. El Gobierno se propone aprovechar los conocimientos técnicos disponibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para la formulación de políticas y programas en las esferas de la gestión ambiental, la tecnología de la información, la formación de los jóvenes y la educación.

5. El PNUD seguirá prestando apoyo a las Islas Caimán mediante dos proyectos en curso del PNUD; uno de ellos se refiere a la planificación y la gestión de la educación y el otro es un proyecto global de asistencia técnica. El proyecto de planificación y gestión de la educación ha facilitado la elaboración de planes de estudio nacionales y la planificación estratégica del sector de la educación. Durante el período de la segunda prórroga de un año continuarán las actividades en curso de los programas comprendidos dentro del proyecto. En la esfera de elaboración de planes de estudio, el eje principal consiste en lograr la participación de los maestros locales, utilizando a consultores de corto plazo para tareas concretas. Se espera que, cuando haya culminado el componente de elaboración de planes de estudio, se pasará a una actividad nacional de evaluación. El proyecto de asistencia técnica es el mecanismo mediante el cual se ha prestado asistencia técnica crítica en esferas seleccionadas de tres subsectores: la agricultura, los servicios sociales y el desarrollo de museos. Todavía no ha culminado el componente de desarrollo de museos.

IV. RECOMENDACIÓN

6. El Administrador recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la prórroga del tercer programa para las Islas Caimán por un período de un año, a partir del 1° de enero de 1998.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ISLAS CAIMÁN (1997-1998)

(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo transferido de la CIP (estimado)	-	
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.1)	27	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	5	
Total parcial	32 a/	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	639	
Fondos para desarrollo sostenible	-	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos fiduciarios y de otra índole	-	
Total parcial	639	
Total general	671 a/	

a/ No comprende la partida 1.1.2, que se asigna a nivel regional para su ulterior aplicación en los países.

Abreviaturas: CIP = cifra indicativa de planificación.